

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 16600** *Resolución de 6 de noviembre de 2019, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 1128/2019, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Ante la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, doña Eva Valdivia Povedano, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 1128/2019, contra la resolución que desestima el recurso de alzada contra los Acuerdos de 9 y 16 de julio de 2018 del Tribunal Calificador Único del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, convocado por Orden JUS/1164/2017, de 24 de noviembre (BOE del 30).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 6 de noviembre de 2019.–La Directora General, Esmeralda Rasillo López.